



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

4164*Aprobación inicial modificación de crédito nº 1/2022, Ayuntamiento de Costitx*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de suplemento de crédito nº 1/2022 entre aplicaciones de gastos de diferentes áreas de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal.

Aprobado inicialmente el expediente de suplemento de créditos entre aplicaciones de gastos de diferente área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Si transcurrido este plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente este Acuerdo.

Costitx, 16 de mayo de 2022

El alcalde

Antoni Salas Roca

